



Salta, 09 de septiembre de 2019

RES. DECECO N° 899/19

Expte. N° 6609/19

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 333/19, por medio de la cual se promociona transitoriamente en carácter de interino al Lic. Roger Walter LEGUIZAMÓN, D.N.I. N° 14.488.086, al cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura "Administración y Hacienda Pública", de la Carrera Licenciatura en Administración, Sede Salta, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta que el Mg. Miguel Martín Nina se reintegre a su cargo o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, y;

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 09 de septiembre de 2019, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Lic. Roger Walter LEGUIZAMÓN, D.N.I. N° 14.488.086, en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura "Administración y Hacienda Pública", de la Carrera Licenciatura en Administración y hasta que el Mg. Miguel Martín Nina se reintegre a su cargo o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a los interesados, al Docente responsable de la asignatura, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

F.E.A./N.E.A.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.


Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa